



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

# DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

08 AGO 2024

552423

DECRETO N° 2266  
QUILLÓN, lunes 5 agosto 2024

### VISTOS

1. EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2024,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES  
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-1945, 34-1946, 34-1947, 34-1948  
~~LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS 34-1945, 34-1946, 34-1947, 34-1948~~

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:**  
SR(ES) :URRUTIA OLATE FABIÁN ANTONIO Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:2.415.000  
Y SON:DOS MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR UN TOTAL DE \$2.800.000.- A FUNCIONARIOS POR PRESTAR SERVICIOS COMO MAESTROS EN LA DIRECCIÓN DE DIDECO DURANTE EL MES DE JULIO 2024. DECRETO ALCALDICIO N°760 DEL 02 DE FEBRERO DE 2024 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS Y DECRETO ALCALDICIO N°4206 DEL 23 DE JULIO DE 2024 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA INFORME DE GESTIÓN MENSUAL Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA  
CUENTA C.COSTO DENOMINACION

DEBE HABER RUT DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 2.800.000 2.800.000

ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE  
ORDENESE EL PAGO

SECRETARIO MUNICIPAL

Firma: José Acuña Salazar

R.U.T. [REDACTED]

FIRMA [REDACTED]

FECHA DE PAGO: 12 AGO 2024

V°B° TESORERO MUNICIPAL

PAGADO POR TRANSFERENCIA  
RECIBI CONFORME

CTA. CTE.  
220485110  
EGRESO N° 2266

CHEQUE N°  
FECHA DE PAGO